



**ACTA DE APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN CON LOS
CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS DEL
PROCEDIMIENTO ABIERTO, CON CRITERIOS CUALITATIVOS Y
SOCIALES, PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS
DENOMINADAS "REFORMA DE LA SALA DE CALDERAS CON
BIOMASA"**

ASISTENTES

Presidente: Carlos Gayarre Imizkoz
Vocales: D. Mikel Aoiz Iriarte
D^o. Irene Lacasia Iriarte
D^a. Cristina Ochoa Rolán
D. José María Compains Rolán
D^a. Clara Goyeneche Azcoiti
Secretario: D. José Javier Gárate Gárate

En Ochagavía/Otsagabia , a nueve de junio de dos mil veinticinco.

Siendo las dieciocho horas y quince minutos se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta en la forma precedentemente señalada, para proceder a la apertura de la documentación con los criterios cuantificables mediante fórmulas presentada por los licitadores que han optado al procedimiento abierto, con criterios cualitativos y sociales tramitado para la adjudicación del contrato de obras denominada "Reforma de la sala de calderas con biomasa".

Seguidamente se procedió a la apertura de los sobres que contenían la siguiente documentación:

SOBRE Nº 1: TINKA ENERGIAK S.L.

- 1. Plazo de ejecución de las obras : 05/09/2025.**
- 2. Plazo de garantía: 5 años**
- 3.Proposición económica, DOSCIENTOS CINCO MIL EUROS (#205.000,00#€) IVA excluido**

SOBRE Nº 2: BEROTZA 2020 S.L.

- 1. Plazo de ejecución de las obras: 25 días de reducción.**
- 2. Plazo de garantía: 2 años**
- 3.Proposición económica, DOSCIENTOS CINCO MIL EUROS (#205.000,00#€) IVA excluido**

Valorada la documentación presentada en función de los baremos establecidos en el Pliego de Condiciones que rige la contratación se otorga la siguiente puntuación:

SOBRE Nº 1: TINKA ENERGIAK S.L.

- 1. Plazo de ejecución de las obras 5,00 puntos**
- 2. Plazo de garantía: 5,00 puntos.**
- 3. Proposición económica: 40,00 puntos**



SOBRE N° 2: BEROTZA 2020 S.L.

- 1. Plazo de ejecución de las obras 5,00 puntos**
- 2. Plazo de garantía: 2,00 puntos.**
- 3. Proposición económica: 40,00 puntos**

Y en prueba de conformidad firman los presentes en el lugar y fecha indicados.

Jose Lacort
Jose M. Campaños
[Signature]
[Signature]

